



EDICTO DE REMATE PRIMER ALMONEDA.

- - - El Ciudadano Licenciado **Raúl Julián Orocio Castro**, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha **veintisiete (27) de septiembre del dos mil veinticuatro (2024)**, dictado dentro del Expediente número **00203/2021** relativo al Juicio Hipotecario promovido inicialmente por la Licenciada **Esmeralda Rodríguez Barraza**, seguido por el Licenciado **Juan Eladio Carrasco Hernández** y finalmente por la Licenciada **Brenda Castillo Arguello**, como Apoderados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (**INFONAVIT**), en contra de **Iracema Carmona Vargas**, ordenó sacar a remate en Publica Subasta y en Primera Almoneda, el siguiente bien inmueble:- - - - -

- - - Vivienda ubicada en Calle Bahía de Campeche, número 459, lote 36, manzana 28 del Fraccionamiento Rinconada de las Brisas, Condominio Rinconada de las Brisas, etapa XVIII-F, con una superficie de terreno de 75.00 metros cuadrados, con una construcción de 42.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:- - - - -

- - - Al Norte:- En 5.00 metros con lotes 25 y 25-A.- - - - -

- - - Al Sur:- En 5.00 metros con Calle Bahía de Campeche.- - - - -
-

- - - Al Este:- En 15.00 metros con Lote 37, muro medianero de por medio.- - - - -

- - - Al Oeste:- En 15.00 metros con Lote 35-A.- - - - -

- - - Y que se encuentra debidamente inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas bajo la Finca 442 de H. Matamoros, Tamaulipas.- - - - -

- - - Se expide el presente Edicto para su publicación por **Dos veces de Siete en Siete días** en el periódico Oficial del Estado y en un Diario Local de mayor circulación, **por medio del cual se convoca a los Postores y Acreedores**, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Remate que se llevará a cabo en el local de este Juzgado a **Las Once Horas del día Veinticinco (25) de Noviembre del Dos Mil Veinticuatro (2024)**, siendo postura legal para esta Almoneda la cantidad de cubra las dos terceras partes de la cantidad de **\$299,000.00 (Doscientos Noventa y Nueve Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, por ser el valor dado al inmueble hipotecado en autos por los peritos designados en autos, siendo esta la cantidad de **\$199,333.33 (Ciento Noventa y Nueve Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos 33/100 Moneda Nacional)**.- Firma electrónicamente la Ciudadana Licenciada Guadalupe Ramos Saucedo, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, con base en los artículos 2°,

Fracción I, y 4° de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas, y en atención al punto décimo octavo del Acuerdo General 15/2020 de fecha treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020), emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.- Doy Fe.- -----

**H. MATAMOROS, TAMPS; A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL
CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADA GUADALUPE RAMOS SAUCEDO.**

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000026962013

Archivo Firmado: 162_EDICTO_EX_00203-2021_235_30-09-2024_10-02-11.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	GUADALUPE RAMOS SAUCEDO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	0000000000000022518	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-09-30T18:46:07Z / 2024-09-30T12:46:07-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	64 78 ed 29 03 99 04 2f 73 c8 f4 3d 48 46 c4 61 07 d5 da 6c 78 65 1a bd e8 d0 b2 9d 88 70 e9 56 2d a6 ed 18 28 4c e4 65 13 96 81 5f 93 76 89 6b 89 fc 83 b7 bc 5a 14 67 48 24 dc 29 ae be 84 ad 65 98 02 d7 85 50 72 69 7a 79 16 c1 cc d6 07 ea 65 c3 3b 3a 69 89 7a 66 2f b4 c5 52 1a b8 e8 83 04 66 53 9d 28 3c 3b 86 f7 ed 52 da dc d2 38 01 69 ce ed 49 4b 12 f7 e4 cf 45 88 69 c9 d2 7c 81 81 d2 74 72 eb 59 69 8c b6 8a f9 f4 9c ac 76 36 c1 fc df f3 2e 7a 2a a2 1a 5f d4 c3 21 11 4d f1 a5 82 85 e0 73 0d e5 dd 00 d3 88 6b 76 70 79 83 8b c1 a9 54 4c 70 2d a0 5e 2c cd 1c 3f 0a ff 38 e4 e4 5a bc 49 7f e6 49 b6 5c e6 33 83 30 ba 5b 80 33 31 00 72 7b fe d6 56 58 05 e9 0f 8b 99 f9 58 dd 0c 23 e6 65 f6 e4 db b9 ae 7a 81 b5 f5 59 4c 1a 37 0b 9e a3 7e 05 4d 12 02 6b 2b f7 b3 ad			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-09-30T18:46:07Z / 2024-09-30T12:46:07-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	0000000000000022518			

